



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 2 FRACCIÓN X, 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTICULOS 71 Y 72 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO QUIEN PRESIDE EL PRESENTE EVENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EL PUNTO 5.38 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DA POR INICIADO ESTE MISMO.

ANTECEDENTES

1.- EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024 SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET. LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRONICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

2.- CON FECHA 02 DE MAYO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 26 (VEINTISEIS) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) VIA PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET TÉCNICO-ECONÓMICA Y SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PROGRAMÁNDOSE EL FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS.

No.	RAZÓN SOCIAL
1	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS CADEC SA DE CV
2	BERMENS MEDICAL SA DE CV
3	BIOMA FARMACEUTICA SA DE CV
4	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD SA DE CV
5	COMERCIALIZADORA ARVIEN SA DE CV





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-0500GYR006-1-93-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

No.	RAZÓN SOCIAL
6	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA SA DE CV
7	CORPORACION ARMO SA DE CV
8	DAVERKGREEN SAS DE CV
9	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES SA DE CV
10	FARMACEUTICA HN SA DE CV
11	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV
12	FRANCISCO PAVEL GUTIERREZ MOJICA
13	GADMAR SA DE CV
14	GRUPO BIOJEMA SA DE CV
15	LABORATORIOS VIDAR SA DE CV
16	MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV
17	MERARI BETZABE HERNANDEZ REYES
18	NOVO NORDISK MEXICO SA DE CV
19	ORVI DISTRIBUCIONES SA DE CV
20	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ
21	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA SA DE CV
22	PROQUIMICA Y ALTA ESPECIALIDAD MEDICA SA DE CV
23	REACCION MEDICA DEL CENTRO SA DE CV
24	SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV
25	SANBARI SA DE CV
26	SANORT DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SA DE CV



GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III Y 41 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

3.- CON FECHA 13 DE MAYO DE 2024 A LAS 16:30 HORAS SE PROGRAMA EL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA, DIFIRIENDOSE COMO NUEVA FECHA DE FALLO EL DIA 14 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:30 HORAS.

4.- SI DENTRO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACION SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALIA EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE(S), EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY, ESTO TRAERA COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACION DEL LICITANTE DEL PROCEDIMIENTO, O EN SU CASO DEL BIEN CORRESPONDIENTE.

DICTAMEN TECNICO-ADMINISTRATIVO

NO	GPO	CEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MOTIVO DEL RECHAZO
11	010	000	4485	00	00	DULOXETINA. CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA. CADA CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DULOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE DULOXETINA. ENVASE CON 14 CAPSULAS DE LIBERACION RETARDADA.	ENV	14	CAP	1,003	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N1, 63 FRACCION I EN CONCORDANCIA CON EL NUEMTRAL 10 INCISO A1 DE LAS BASES
30	010	000	1923	00	00	BENICPENICILINA PROCAINICA CON BENICPENICILINA CRYSTALINA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENICPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENICPENICILINA BENICPENICILINA CRYSTALINA.	ENV	1	ENV	2,603	FARMACEUTICA HN S.A. DE C.V.	NO PRESENTA PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 21 EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS BASES
32	010	000	1930	00	00	AMPICILINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENE: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	60	ML.	8,133	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N1, 63 FRACCION I EN CONCORDANCIA CON EL NUEMTRAL 10 INCISO A1 DE LAS BASES
34	010	000	1981	00	00	TETRACICLINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TETRACICLINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS.	ENV	10	C.T	495	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N1, 63 FRACCION I EN CONCORDANCIA CON EL NUEMTRAL 10 INCISO A1 DE LAS BASES
42	010	000	2161	00	00	DEXTROMETORFANO. JARABE. CADA 100 ML CONTIENE: DEXTROMETORFANO 200 MG ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR (10 MG/5 ML).	ENV	120	ML.	198	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N1, 63 FRACCION I EN CONCORDANCIA CON EL NUEMTRAL 10 INCISO A1 DE LAS BASES
52	010	000	2521	00	00	LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA. GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTAN POTASICO 50.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENV	30	C.G	220	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N1, 63 FRACCION I EN CONCORDANCIA CON EL NUEMTRAL 10 INCISO A1 DE LAS BASES
55	010	000	2617	00	00	LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	543	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	NOMBRE DE LA MARCAR NO COINCIDE CON REGISTRO SANITARIO Y PROUESTA POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 21 EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 INCISO A) Y EI DE LAS BASES
72	010	000	4167	00	00	ACIDO RISEDRONICO GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: RISEDRONATO SODICO 35 MG ENVASE CON 4 GRAGEAS O TABLETAS.	ENV	4	T.G	5,521	LABORATORIOS VIDAR	NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO DE SU REPRESENTADA POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 21 EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS BASES





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPQ	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MOTIVO DEL RECHAZO
76	010	000	4329	00	00	MONTTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 5 MG DE MONTTELUKAST ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENV	30	COM	1,536	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N), 63 FRACCIÓN I EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS BASES
104	010	000	5940	00	00	IBUPROFENO. TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 200 MGENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS.	ENV	10	C.T	45	REACCION MEDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA CARTA DE NORMAS, NO PRESENTA COPIA INE POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 61 INCISO N), 63 FRACCIÓN I EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS BASES

5- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO. 36 Y 36 BIS, 37 FRACCIÓN DE LA LEY Y EL NUMERAL B DE LAS BASES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA EMITIDA POR PARTE DEL(LOS) DRA. ZITA RUTH ENRIQUEZ HERRERA, ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DE LA U.M.F. No. 06, EL DR. ARMANDO HERNANDEZ VARGAS JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICA U.M.F. No. 3, DR. LUIS ALBERTO CABRERA GOMEZ, COORDINADOR DE PEDIATRIA DEL H.G.Z. No. 35, ASÍ COMO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 21, 22, 23, 24, 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 8, 8.1, 8.2, 8.3, 9, 9.1, 10 Y SUS ANEXOS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA, BASES QUE REGULAN EL PROCESO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, MISMO QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosanccionados.funcionpublica.gob.mx> CON FECHA DE CONSULTA EL 14 DE MAYO DE 2024, VERIFICÁNDOSE QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- b) SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS CON FECHA CORTE 06 DE MAYO DE 2024 Y 14 DE MAYO DE 2024 CON FECHA DE CONSULTA EL 14 DE MAYO DE 2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL REGLAMENTO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL(LOS) LISTADO(S).
- c) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN LISTADO COMPLETO DE CONTRIBUYENTES (ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA DE CONSULTA 14 DE MAYO DE 2024 VERIFICÁNDOSE QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- d) SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EL 14 DE MAYO DE 2024 EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.2.21.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL(LOS) LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL(LOS) LISTADO(S).





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN

1.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, RESULTANDO APROBADAS, POR LO QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL FALLO ECONÓMICO DE ESTA ADJUDICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA MISMA LEY. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y POR LO TANTO SERÁ A QUIEN(ES) SE LE(S) ADJUDIQUE(N) EL(LOS) PEDIDO(S), EN CUANTO A LOS BIENES SOLICITADOS, CANTIDAD TOTAL ASIGNADA Y PRECIO DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE LA REFERIDA LEY.

NO	QPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% ASIG NACIÓN
3	010	000	0822	02	00	BENZOLIO, LOCION DERMICA O GEL DERMICO, CADA 100 MILILITROS O GRAMOS CONTIENEN: PEROXIDO DE BENZOLIO 5 G. ENVASE CON 60 G.	ENV	60	GR0	62	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACIÓN A OFERTAR: BPOLEN DENOMINACIÓN DISTINTIVA: BPOLEN DENOMINACIÓN GENERAL: PEROXIDO DE BENZOLIO PRESENTACIÓN A OFERTAR: ATOMOXETINA DENOMINACIÓN DISTINTIVA: PIQUEFU DENOMINACIÓN GENERAL: ATOMOXETINA	MEXICO	CENTRO INTERNACIONAL DE COSMETIA, S.A.P.I. DE C.V.	\$237.61	100%
8	010	000	3308	00	00	ATOMOXETINA, CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 40 MG DE ATOMOXETINA. ENVASE CON 14 CAPSULAS.	ENV	14	CAP	102	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	MASENNUS — Atomoxetina.	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$145.56	100%
9	010	000	3309	00	00	ATOMOXETINA, CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE ATOMOXETINA. ENVASE CON 14 CAPSULAS.	ENV	14	CAP	61	Sago Medical Service, S.A. de C.V.	MASENNUS — Atomoxetina.	México.	Neopharma, S.A. de C.V.	\$90.00	100%
10	010	000	4098	00	00	IRBESARTAN-HIDROCLOROTAZIDA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTAN 300 MG HIDROCLOROTAZIDA 125 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	19,808	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES, S.A DE C.V	IRMEGLOL-DUO	INDIA	HETERO LABS LIMITED	\$99.00	100%
11	010	000	4485	00	00	DULOXETINA, CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA.	ENV	14	CAP	1,003	SANORT DISTRIBUIDORA	IDELVER PRO	MEXICO	PRODUCTOS MAVER	\$84.50	100%



GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% ASIG NACIÓN
13	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO. TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO. ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	14,235	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ	DALABU/ACIDO ACETILSALICILICO	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	\$15.00	100%
14	010	000	6263	00	00	ATORVASTATINA/ EZETIMIBA. CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CALCICA TRIHIDRATO 40.0 MG. Y EZETIMIBA 10.0MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	1,411	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES, S.A DE CV	ATOZET	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	MSD INTERNATIONAL GmbH (Puerto Rico Branch) LLC.	\$1,129.00	100%
18	010	000	0447	00	00	SALMETEROL. FLUTICASONA. POLVO CADA DOSIS CONTIENE: XINAFATO DE SALTEROL EQUIVALENTE A 50 MICROGRAMOS DE SALTEROL PROPIONATO DE FLUTICASONA 500 MICROGRAMOS. ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 60 DOSIS.	ENV	1	DIS	592	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES, S.A DE CV	REINO UNIDO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	GLAXO WELLCOME OPERATIONS GLAXO SMITH KLINE LLC.	(GLAXO SMITH KLINE MEXICO, S.A. DE CV.	\$1,599.00	100%
29	010	000	732	01	00	FITOMENADIONA. SOLUCION O EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FITOMENADIONA 2 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 0.2 ML.	ENV	5	AMP	152	DAVERKGREEN SAS DE CV	UNOKAVI	MEXICO	LABORATORIOS PISA SA DE CV R.F.C. LPI 850527KJ2	\$218.00	100%
30	010	000	1923	00	00	BENCILPENICILINA. PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA	ENV	1	ENV	2,603	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE CV.	PENISODINA	MEXICO	LABORATORIOS PISA SA DE CV. LPI830527KJ2	\$19.00	100%
32	010	000	1930	00	00	AMPICILINA. SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENE: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON	ENV	60	ML.	8,133	CONSORCIO ADOM DE PUEBLA, S.A. DE CV.	PRESENTACIÓN A OFERTAR: MEXAPIN DENOMINACIÓN	MEXICO	FARMACEUTICA WANDEL SA. DE CV.	\$2024	100%





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICTANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% ASIG NACION
						POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.						DISTINTIVA: MEXAPIN DENOMINACION GENERICA: AMPICILINA				
33	010	000	1938	00	00	BENCLIPENICILINA COMPUUESTA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULLA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENCLIPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCLIPENICILINA BENCLIPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE	ENV	1	ENV	1,273	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	PENDIBEN COMPUUESTO	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LP1830527KJ2	\$22.00	100%
34	010	000	1981	00	00	TETRACICLINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TETRACICLINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS.	ENV	10	C.T	495	CONSORCIO ATOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: BIOTIRICINA DENOMINACION DISTINTIVA: BIOTIRICINA DENOMINACION GENERICA: TETRACICLINA	MEXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$20.62	100%
36	010	000	2123	00	00	MUPIROCINA, UNGUENTO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MUIPIROCINA 2 G ENVASE CON 15 G.	ENV	15	GRO	8	SANBARI SA DE CV	DERMUCORS/ MUIPIROCINA	MEXICO	CENTRO INTERNACIONAL DE COSMETOLOGIA SA DE CV / SERRAL SA DE CV	\$68.70	100%
52	010	000	2521	00	00	LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA. GRACEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRACEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTAN POTASICO 500 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRACEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENV	30	C.G	220	Sago Medical Service, S.A. de C.V.	SYSTOCAL-DUO — Losartán / Hidroclorotiazida.	México.	Laboratorios Schoen, S.A. de C.V.	\$25.00	100%
55	010	0	2617	00	00	LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	543	GRUPO BIODEMAS A. DE CV	EVICOVAC	MEXICO	NOVAG INFANCIA S.A. DE C.V.	\$75.00	100%
62	010	000	2852	00	00	PILOCARPINA AL 4% CADA ML OFTALMICA CLOHIDRATO DE PILOCARPINA 40 MG ENVASE CON CONTRO INTTEGRAL CON 15 ML.	ENV	15	M.L.	12	ABASTOY SUMINISTRO EN FARMACOS CADEC, S.A. DE C.V.	PILO GRIN	MÉXICO	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	\$750.00	100%
65	010	000	4025	01	00	EZETIMIBA-SINVASTATINA.	ENV	28	COM	15,925	EF DESARROLLO E	MIASIMBAG	MÉXICO	NOVAG INFANCIA,	\$79.00	100%



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% ASIG NACIÓN
						COMPRIIMIDO CADA COMPRIIMIDO CONTIENE: EZETIMIBA 10 MG SIMVASTATINA 20 MG ENVASE CON 28 COMPRIIMIDOS.					INVESTIGACIONES, S.A DE CV			S.A DE CV.		
74	010	000	4298	00	00	CICLOSPORINA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA MICROEMULSION 100 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS	ENV	50	CAP	3	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES, S.A DE CV	EMICROX	MÉXICO	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A DE CV.	\$1,999.00	100%
82	010	000	6084	00	00	SEVELAMERO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE SEVELAMERO 800 MG. ENVASE CON 180 TABLETAS.	ENV	180	TAB	721	GADMAR S.A DE CV.	RIFOSAR	ESPAÑA	SYNTHON CHILE LTDA	\$1,948.00	100%
85	010	000	6114	00	00	SACUBITRILLO VALSARTAN. COMPRIIMIDO. CADA COMPRIIMIDO CONTIENE: SACUBITRILLO VALSARTAN SODICO HIDRATADO EQUIVALENTE A 200 MG. DE SACUBITRILLO VALSARTAN ENVASE CON 60 COMPRIIMIDOS.	ENV	60	COM	3	FARMACEUTICOS MAVPO, S.A DE CV.	ENTRESTO	ITALIA//SUIZ// SINGAPUR	NOVARTIS FARMA S.P.A// NOVARTIS PHARMA STEIN AG// NOVARTIS SINGAPORE PHARMACEUTICA MANUFACTURING PTE.LTD// NOVARTIS PHARMA AG// NOVARTIS PHARMACEUTICA S.A. DE CV.	\$1,056.40	100%
88	010	000	6310	00	00	BENRALIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA 30 MG. CADA DE CARTON CON UNA JERINGA PRELLENADA DE DOSIS UNICA (30 MG/ML).	CJA	1	JGA	2	COMERCIALIZADO RA ARVEN, S.A DE CV.	FASENBRA	EUA	ASTRAZENECA PHARMACEUTICA LS LP FREDERICK MANUFACTURING CENTER (FMC)	\$35,077.00	100%
89	010	000	6316	00	00	INSULINA DEGLUDEC. SOLUCION INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: INSULINA DEGLUDEC (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 U. CADA DE CARTON CON 1 PLUMA PRECARGADA CON 3 ML.	ENV	1	PLU	4	Novo Nordisk México, S.A. de C.V.	TRESIBA	DINAMARCA/EUA	NOVO NORDISK AS NOVO NORDISK PHARMACEUTICA L INDUSTRIES, LP	\$334.00	100%
90	010	000	5126	00	00	METOXALENO CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA	ENV	30	C.T	30	ABASTO Y SUMINISTRO EN	MELADININA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACEUTICOS,	\$242.23	100%





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT IDAD	LICTANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% ASIG NACIÓN
						CONTIENE: METOXALENO 10 MG ENVASE CON 30 CAPSULAS O TABLETAS.					FARMACOS GADEC, S.A. DE C.V.			S.A. DE C.V.C.		
94	010	000	5335	00	00	FOSFOLIPIDOS DE PULMON PORCINO. SUSPENSION, CADA MILLITRO CONTIENE: FOSFOLIPIDOS DE PULMON PORCINO 80 MG ENVASE CON 15 ML.	ENV	15	ML.	31	MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	CUROSURF	ITALIA	FABRICADO POR: CHIESI FARMACEUTICI SPA. IMPORTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL: CHIESI MEXICO S.A. DE C.V.	\$7,989.00	100%
99	010	000	5627	00	00	DARBEPOETINA ALFA. SOLUCION INYECTABLE. CADA JERINGA PREENLADADA CONTIENE: DARBEPOETINA ALFA 40MICROGRAMOS. ENVASE CON CUATRO JERINGAS PREENLADAS CON 0.4 ML.	ENV	4	JGA	25	FARMACEUTICOS MAIPO, S.A. DE C.V.	ARANESP	ESTADOS UNIDOS// IRLANDA	AMGEN MANUFACTURING LIMITED//AMGEN INC//AMGEN MEXICO S.A. DE C.V.	\$2,624.00	100%
104	010	000	5940	00	00	IBUPROFENO. TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 200 MGENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS.	ENV	10	CT	45	CONSORCIO ATOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: DOLYER DENOMINACION DISTINTIVA: DOLYER DENOMINACION GENERICA: IBUPROFENO.	MEXICO	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	\$21.26	100%
105	010	000	5942	00	00	IBUPROFENO. TABLETA O CAPSULA: CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 600 MG ENVASE CON 10 CAPSULAS.	ENV	10	CAP	433	CONSORCIO ATOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: ADOPREN DENOMINACION DISTINTIVA: ADOPREN DENOMINACION GENERICA: IBUPROFENO.	MEXICO	GENETICA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$34.39	100%

3.- POSTERIORMENTE SE DIO LECTURA A LA(S) PARTIDA(S) Y LICITANTE(S) QUE PRESENTÓ (ARON) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) QUE NO RESULTO(ARON) CON ADJUDICACIÓN TODA VEZ QUE HAY OTRA PROPUESTA QUE CUBRE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA DE LOS BIENES SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE CON EL PRECIO MÁS BAJO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT DAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDE N CIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
9	010	000	3309	00	00	ATOMOXETINA, CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE ATOMOXETINA, ENVASE CON 14 CAPSULAS.	ENV	14	CAP	61	CONSORCIO AOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: ATOMOXETINA DENOMINACION DISTINTIVA: PIQUEFU DENOMINACION GENERICA: ATOMOXETINA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$205.71	-21.86%
10	010	000	4098	00	00	IBESARIAN-HIDROCIOROTAZIDA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IBESARIAN 300 MG HIPOCLOROTIAZIDA 125 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	19,808	MERARI BETZABE HERNANDEZ REYES	IRMEGLU-DUO	MEXICO	AMAROX PHARMA S.A. DE C.V.	\$129.00	22.86%
13	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO, ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	14,235	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONE S, S.A. DE C.V.	DALABUL	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$20.99	-58.02%
13	010	000	6222	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO, ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	14,235	BERMENS MEDICAL S.A. DE C.V.	PAPASRAAM	MÉXICO	Laboratorio Raam de Sahuayo, S.A de C.V.	\$27.00	-46.00%
14	010	000	6263	00	00	ATORVASTATINA/ EZETIMIBA, CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CALCICA TRIHIDRATO 400 MG. Y EZETIMIBA 10.0MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	1,411	SANORI DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA	ATOZET	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SCHERING-PLUGH	\$1,163.50	-3.91%
30	010	000	1923	00	00	BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSION INJECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCANICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSION INJECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA	ENV	1	ENV	2,603	CONSORCIO AOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: BENCILPENICILINA PROCANICA/ BENCILPENICILINA DENOMINACION DISTINTIVA: PENISODINA DENOMINACION GENERICA: BENCILPENICILINA PROCANICA/ BENCILPENICILINA	MEXICO	FABRICANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V, DISTRIBUIDO POR: ANTIBIOTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V	\$19.62	-18.25%
30	010	000	1923	00	00	BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSION INJECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCANICA	ENV	1	ENV	2,603	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ	PENIPOT	MEXICO	ANTIBIOTICOS DE MEXICO SA DE CV	\$21.00	-12.50%



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANTI DAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDE NGIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
						EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCLIPENICILINA BENCLIPENICILINA CRISTALINA										
32	010	000	1930	00	00	AMPICILINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENE: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA, ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	60	ML	8133	FRANCISCO PAVEL GUTIERREZ MOJICA	MEKAPIN	MEXICO	FARMACEUTICA WANDEL S.A DE C.V.	\$20.57	-39.50%
32	010	000	1930	00	00	AMPICILINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENE: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA, ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	60	ML	8133	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONE S, S.A DE CV	BRUPEN	MEXICO	BRULUAGSA S.A DE C.V.	\$29.99	-11.79%
33	010	000	1938	00	00	BENCLIPENICILINA BENZATINICA COMPUESTA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATININA BENCLIPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCLIPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE	ENV	1	ENV	1273	CONSORCIO AOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACION A OFERTAR: BENZATININA BENCLIPENICILINA/ BENCLIPENICILINA/ PROCAINICA/ BENCLIPENICILINA DENOMINACION DISTINTIVA: PENDIBEN COMPUESTO DENOMINACION GENERAL: BENZATININA BENCLIPENICILINA/ BENCLIPENICILINA/ PROCAINICA/ BENCLIPENICILINA	MEXICO	FABRICANTE: LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., DISTRIBUIDO POR: ANTIIBIOTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V	\$25.36	-6.13%
33	010	000	1938	00	00	BENCLIPENICILINA BENZATINICA COMPUESTA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATININA BENCLIPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCLIPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE	ENV	1	ENV	1273	OSCAR ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ	PENDBEN COMPUESTO	MEXICO	LABORATORIOS PISA S.A DE CV	\$26.00	-3.76%
33	010	000	1938	00	00	BENCLIPENICILINA BENZATINICA COMPUESTA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATININA BENCLIPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCLIPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE	ENV	1	ENV	1273	DAVERKGREEN SAS DE CV	PENDBEN COMPUESTO	MEXICO	LABORATORIOS PISA S.A DE CV PFC. LPI 830527KJ2	\$32.00	18.45%
34	010	000	1981	00	00	TETRAICICLINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TETRAICICLINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS.	ENV	10	C.T	495	BIOMA FARMACEUTICA SA DE CV	BIOTRICINA	MEXICO	BIORESFARCH DE MEXICO SA DE CV	\$38.00	-38.21%





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	CPQ	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANT DAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDE N/CA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
36	010	000	2123	00	00	MUPIROCINA, UNGUENTO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MUIPIROCINA 2 G ENVASE CON 15 G.	ENV	15	GRO	8	CONSORCIO ADOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACIÓN A OFERTAR: BERNIVER DENOMINACIÓN DISTINTIVA: BERNIVER DENOMINACIÓN GENERICA: MUIPIROCINA	MEXICO	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	\$8315	-39.78%
36	010	000	2123	00	00	MUPIROCINA, UNGUENTO CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MUIPIROCINA 2G ENVASE CON 15 G.	ENV	15	GRO	8	GADMAR, S.A. DE C.V.	SINDEBAC	MEXICO	LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	\$100.00	-27.58%
52	010	000	2521	00	00	LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA, GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTAN POTASICO 50.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENV	30	C.G	220	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, S.A. DE C.V.	SYSTOCAL-DUO	MEXICO	LABORATORIOS SCHOEN, S.A. DE C.V.	\$26.90	-13.23%
52	010	000	2521	00	00	LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA, GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTAN POTASICO 50.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENV	30	C.G	220	SANBARI SA DE CV	SYSTOCAL-DUO - LOSARTAN/ HIDROCLOROTIAZID A	MEXICO	LABORATORIOS SCHOEN SA DE CV	\$27.00	-12.90%
52	010	000	2521	00	00	LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA, GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTAN POTASICO 50.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENV	30	C.G	220	CONSORCIO ADOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	PRESENTACIÓN A OFERTAR: LOSARTAN/ HIDROCLOROTIAZID A DENOMINACIÓN DISTINTIVA: VIOPEXA-H DENOMINACIÓN GENERICA: LOSARTAN/ HIDROCLOROTIAZID A	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$37.12	19.74%
55	010	000	2617	00	00	LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	543	DAVERKGREEN SAS DE CV	AUTEVAZEN	INDIA	AUROBINDO PHARMA LIMITED R.F.C. AFA 120210FL6	\$80.00	-60.93%
55	010	000	2617	00	00	LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	543	PROQUIMICAY ALTA ESPECIALIDAD MEDICA, S.A. DE C.V.	VULSA (LEVETIR ACETAM)	INDIA	HETERO LABS LIMITED DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR.	\$81.90	-60.00%



GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO.AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	TIPO PRES	CANT PRES	CANTI DAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDE NCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	% DIF
65	010	000	4025	01	00	EZETIMIBA-SIMVASTATINA. COMPRI MDO CADA 20 MG ENVASE CON 28 COMPRI MDO.	ENV	28	COM	15,925	MERARI BETZABE HERNANDEZ REYES	MENIROL	MEXICO	MSD INTERNACIONAL GMBH (SINGAPORE BRANCH) UNDA, S.A. DE C.V./SCHERING PLOUGH S.A. DE C.V.	\$134.00	-20.94%
65	010	000	4025	01	00	EZETIMIBA-SIMVASTATINA. COMPRI MDO CADA 20 MG ENVASE CON 28 COMPRI MDO.	ENV	28	COM	15,925	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	VYTORIN	SINGAPUR	INTERNACIONAL GMBH (SINGAPORE BRANCH) UNDA, S.A. DE C.V./SCHERING PLOUGH S.A. DE C.V.	\$179.00	5.60%
82	010	000	6084	00	00	SEVELAMERO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE SEVELAMERO 800 MG. ENVASE CON 180 TABLETAS.	ENV	180	TAB	721	EF DESARROLLO E INVESTIGACIONE S, S.A. DE C.V.	RIFOSAR	POLONIA ESPANA	ZAKLADY FARMACEUTYCZN E POLPHARMA, S.A. SYNTHON HISPANIA SL	\$2,049.00	3.32%

3.- POSTERIORMENTE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) SE DESCARTAN EN VIRTUD DE QUE EL PRECIO OFERTADO NO ES CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 37 FRACC. III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA ASSP Y TODA VEZ QUE EL PEDIDO SE DEBERÁ ADJUDICAR A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; RESULTANDO ASÍ DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SUS) PROPUESTA(S) QUE ESTAS) NO SON OBJETO DE ADJUDICACIÓN ALCUNA, AL NO ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO, EN CUANTO A PRECIO SE REFIERE.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTIPRES	CANTIDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDEN CIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTA DO	% DIF
1	010	000	0446	00	00	BUDESONIDA -FORMOTEROL POLVO CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 MICROGRAMOS /4,5MICROGRAMOS CADA UNA	ENV	1	ENV	848	SANORT DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA	SYMBICORT TURBUHALER	SUECIA	ASTRAZENECA	\$789.75	580.76%
12	010	000	6008	00	00	EMPAQUETADO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: EMPACLILOZINA 10 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	2,468	BERMENS MEDICAL S.A. DE C.V.	JARDIANZ	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA	\$2,380.00	445.47%





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDEN CIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTA DO	% DIF
64	010	000	3505	00	00	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: DESOGESTREL 0.15 MG ETINILESTRADIOL 0.03 MG, ENVASE CON 21 TABLETAS.	CJA	21	TAB	4,540	SANORT DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA	MARVELON	PAISES BAOS	SCHERING - PLOUGH	\$409350	320.65%

4.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN POR ESTA CONVOCANTE LAS PARTIDAS Y CLAVES CON FOLIOS CANCELADOS POR NIVELES CENTRAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR LA OFICINA DE CONTROL DE ABASTO, POR LO QUE SE EXTINGUE LA NECESIDAD.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD SOLICITADA
7	010	000	3132	00	00	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUCINOLONA Y LIDOCAINA SOLUCION OTICA CADA 100 ML CONTIENE: ACETONIDO DE FLUCINOLONA 0.025 G SULFATO DE POLIMIXINA B EQUIVALENTE A 1 000 000 U DE POLIMIXINA B, SULFATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A	ENV	5	ML	3,590
76	010	000	4329	00	00	MONTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 5 MG DE MONTELUKAST ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENV	30	COM	1,536

5.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN POR ESTA CONVOCANTE LAS PARTIDAS Y CLAVES DESIERTAS EN VIRTUD DE NO HABERSE PRESENTADO PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD
2	010	000	0464	00	00	GROMOGLICATO DE SODIO SUSPENSION AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: CROMOGLICATO DISODICO 560 MG ENVASE CON ESPACIADOR PARA 12 DOSIS DE 5 MG.	ENV	1	ENV	7
4	010	000	1222	00	00	ALUMINIO SUSPENSION ORAL CADA 100 ML CONTIENE: HIDROXIDO DE ALUMINIO 7 G ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR (350 MG/5 ML).	ENV	1	ENV	426
5	010	000	1222	00	00	ALUMINIO SUSPENSION ORAL CADA 100 ML CONTIENE: HIDROXIDO DE ALUMINIO 7 G ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR (350 MG/5 ML).	ENV	1	ENV	1,700
6	010	000	2707	00	00	ACIDO ASCORBICO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ASCORBICO 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB	9,008
15	010	000	5645	01	01	AZILSARTAN MEDOXOMILO, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZILSARTAN MEDOXOMILO DE POTASIO EQUIVALENTE A 80 MG DE AZILSARTAN MEDOXOMILO.	ENV	28	TAB	23





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	CIPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTPRES	CANTIDAD
16	010	000	0071	00	00	BENZATINA BENCLIPENICILINA. SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTENIENE: BENZATINA BENCLIPENICILINA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCLIPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	FA		141
17	010	000	0113	00	00	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL. GRAGEA CADA GRAGEA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA 10 MG METAMIZOL SODICO MONOHDRATO EQUIVALENTE A 250 MG DE METAMIZOL SODICO. ENVASE CON 36 GRAGEAS.	ENV	36	GRA		50
19	010	000	0591	00	00	TRINITRATO DE GLICERILO CAPSULA O TABLETA MASTICABLE CADA CAPSULA O TABLETA MASTICABLE CONTIENE: TRINITRATO DE GLICEROL 0.8 MG ENVASE CON 24 CAPSULAS O TABLETAS MASTICABLES.	ENV	24	CT		53
20	010	000	0831	00	00	ALANTOINA Y ALQUITRAN DE HULLA SUSPENSION DERMICA CADA ML CONTIENE: ALANTOINA 200 MG ALQUITRAN DE HULLA 9.4 MG ENVASE CON 120 ML.	ENV	120	ML		128
21	010	000	0861	00	00	BENCILLO EMULSION DERMICA CADA ML CONTIENE: BENZOATO DE BENCILLO 300 MG ENVASE CON 120 ML.	ENV	120	ML		1,138
22	010	000	1208	00	00	CISAPRIDA SUSPENSION ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: CISAPRIDA 100 MG ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	60	ML		13
23	010	000	1221	00	00	ALUMINIO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HIDROXIDO DE ALUMINIO 200 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENV	50	TAB		5
24	010	000	1263	00	00	BISMUTO SUSPENSION ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: SUBSALICILATO DE BISMUTO 1,750 G ENVASE CON 240 ML.	ENV	240	ML		20
25	010	000	1489	00	00	ESTROGENOS CONJUGADOS. GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN VEGETAL 0.625 MG ENVASE CON 42 GRAGEAS O TABLETAS.	ENV	42	T.G		168
26	010	000	1508	00	00	ESTROGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTERONA GRAGEA CADA GRAGEA CONTIENE: ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 0.625 MG ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 2.5 MG ENVASE CON 28 GRAGEAS.	ENV	28	GRA		58
27	010	000	1521	00	00	CLOMADINONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE CLOMADINONA 2 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB		360
28	010	000	1552	00	00	ORCIPRENALINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO DE ORCIPRENALINA 20 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB		43
31	010	000	1928	00	00	DICLOXACILINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTENIENE: DICLOXACILINA SODICA EQUIVALENTE A 250 MG DE DICLOXACILINA. ENVASE FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	JCO		275
35	010	000	2032	00	00	PRIMAQUINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: FOSFATO DE PRIMAQUINA EQUIVALENTE A 15 MG DE PRIMAQUINA. ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB		70
37	010	000	2130	00	02	AMOXICILINA 2 ACIDO CLAVULANICO. SOLUCION INYECTABLE: CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTENIENE: AMOXICILINA SODICA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 100 MG DE ACIDO CLAVULANICO. ENVASE CON UN	ENV	1	FA		3
38	010	000	2146	00	00	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: N BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG METAMIZOL 2.5 G ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	ENV	5	AMP		558
39	010	000	2150	00	00	PLANTAGO OVATA - SENOSIDOS A Y B. GRANULADO CADA 100 G CONTIENEN:	ENV	100	GRO		245



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-0500GYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-0500GYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS. DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GRPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD
						PLANTAGO OVATA 54.2 G CONCENTRADO DE SEN 12.4 G (EQUIVALENTE A: SENOSIDOS A Y B 300 MG ENVASE CON 100 G.	ENV			
40	010	000	2158	00	00	BROMHEXINA. SOLUCION CADA 100 ML CONTIENEN: CLORHIDRATO DE BROMHEXINA 80 MG ENVASE CON 100 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	100	ML	5
41	010	000	2159	00	00	BROMHEXINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE BROMHEXINA 8 MG ENVASE CON 20 COMPRIMIDOS.	ENV	20	COM	185
43	010	000	2191	00	00	VITAMINA A. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: VITAMINA A 50 000 UI. ENVASE CON 40 CAPSULAS.	ENV	40	CAP	2
44	010	000	2194	00	00	METOTREXATO. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: METOTREXATO SODICO EQUIVALENTE A 1 G DE METOTREXATO ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	ENV	1	FA	1
45	010	000	2231	00	00	METILTONINO CLORURO DE (AZUL DE METILENO) SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORURO DE METILTONINO TRIHIDRATADO 100 MG ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 10 ML.	ENV	1	AMP	2
46	010	000	2409	00	00	RIFAMPICINA. CAPSULA. COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA. CADA CAPSULA, COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: RIFAMPICINA 300 MG ENVASE CON 1000 CAPSULAS, COMPRIMIDOS O TABLETAS RECUBIERTAS.	ENV	1000	C.C	23
47	010	000	2410	00	00	RIFAMPICINA. SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: RIFAMPICINA 100 MG ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR.	ENV	1	ENV	3
48	010	000	2413	00	00	PIRAZINAMIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PIRAZINAMIDA 500 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENV	50	TAB	2
49	010	000	2414	00	00	RIFAMPICINA. ?ISONIAZIDA. -PIRAZINAMIDA TABLETA O GRAGEA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: RIFAMPICINA 150 MG ISONIAZIDA 75 MG PIRAZINAMIDA 400 MG ENVASE CON 240 TABLETAS O GRAGEAS.	ENV	240	C.G	1
50	010	000	2435	00	00	BENZONATATO SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: BENZONATATO 50 MG ENVASE CON 6 SUPOSITORIOS.	ENV	6	SUP	830
51	010	000	2519	00	00	NITAZOXANIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: NITAZOXANIDA 200 MG ENVASE CON 6 TABLETAS.	ENV	6	TAB	90
53	010	000	2523	00	00	NITAZOXANIDA GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CADA GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: NITAZOXANIDA 500 MG ENVASE CON 6 GRAGEAS O TABLETAS RECUBIERTAS.	ENV	6	T.G	171
54	010	000	2611	00	00	FENITOINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: FENITOINA 37.5 MG ENVASE CON 120 ML Y VASITO DOSIFICADOR DE 5 ML.	ENV	120	ML	207
56	010	000	2712	00	00	VITAMINAS Y MINERALES. CAPSULA DE GELATINA BLANDA. CADA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CONTIENE: MONOHIDRATO DE TIAMINA (VITAMINA B1) 2.4 MG, RIBOFLAVINA (VITAMINA B2) 2.7 MG, CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B6) 3.2 MG, CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12)	ENV	30	CAP	40
57	010	000	2737	00	01	AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS SOLUCION INYECTABLE AL 8.5% CADA 100 ML CONTIENE L-ISOLEUCINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 400. MAXIMO 620. L-LEUCINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 520. MAXIMO 810. L-LISINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 490.	ENV	500	ML	1248
58	010	000	2738	00	02	AMINOACIDOS CRISTALINOS. SOLUCION INYECTABLE AL 10% ADULTOS. CADA 100 ML CONTIENE (MINIMO-MAXIMO): L-ISOLEUCINA 490-720 MG, L-LEUCINA 719-940 MG, L-	ENV	500	ML	140



GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION III Y 41 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Table with columns: NO, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION, UNIPRES, TIPOPRES, CANTPRES, CANTIDAD. Contains 83 rows of medication data.





GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050CYR006-1-93-2024. PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIPRES	TIPOPRES	CANTPRES	CANTIDAD
84	010	000	6111	01	00	CON POLVO. TOFACITINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE TOFACITINIB EQUIVALENTE A 5 MG DE TOFACITINIB ENVASE CON 56 TABLETAS.	ENV	56	TAB	3
86	010	000	6134	00	00	FENOFIBRATO. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: FENOFIBRATO 200 MG ENVASE CON 14 CAPSULAS.	ENV	14	CAP	11
87	010	000	6183	00	00	ULIPRISTAL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE ULIPRISTAL 5 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENV	28	TAB	14
91	010	000	5286	00	00	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: LOPINAVIR 100 MG RITONAVIR 25 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	1
92	010	000	5319	01	00	DUTASTERIDA. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: DUTASTERIDA 0.5 MG ENVASE CON 90 CAPSULAS.	ENV	90	CAP	1
93	010	000	5324	00	00	MARAVIROC. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MARAVIROC 150 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	18
95	010	000	5393	00	04	AMINOACIDOS ENRIQUECIDOS CON AMINOACIDOS DE CADENA RAMIFICADA. SOLUCION INJECTABLE. CADA 100 ML CONTIENE (MINIMO-MAXIMO): L- ISOLEUCINA 700-1380 MG, L- LEUCINA 1000-1580 MG, L- LISINA 265-690 MG, L- METIONINA 110-450 MG, L- FENILALANINA 80-480 MG, L- TR	ENV	500	ML.	2
96	010	000	5404	00	02	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON TRASTORNO DEL CICLO DE LA UREA, DE 8 AÑOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CADA 100 G CONTIENE (MINIMO-MAXIMO): ENERGIA 36000- 44000 KCAL, HIDRATOS DE CARBONO 820-2500 G, HIDRATOS DE CARBONO 4500-7100 G, LIPIDOS 000-1700 G, L-	LTA	1	LTA	1
97	010	000	5406	00	02	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ACIDEMIA METILMALONICA Y PROPIONICA, DE 8 AÑOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CADA 100 G CONTIENE (MINIMO-MAXIMO): ENERGIA 34000-41000 KCAL, HIDRATOS DE CARBONO 35.00-59.00 G, LIPIDOS 0-13.00 G, PROTEINA 2100-39.00 G, L-	LTA	1	LTA	1
98	010	000	5446	01	00	TECAFUR-URACILO. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: TEGAFUR 100 MG URACILO 224 MG ENVASE CON 120 CAPSULAS.	ENV	120	CAP	13
100	010	000	5635	01	00	DEXANSOPRAZOL. CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA. CADA CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA CONTIENE: DEXANSOPRAZOL 60 MG. ENVASE CON 28 CAPSULAS DE LIBERACION RETARDADA.	ENV	28	CAP	1
101	010	000	5696	00	00	INMUNOGLOBULINA HUMANA. SOLUCION INJECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 2.5 G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 25 ML.	ENV	1	FA	1
102	010	000	5730	01	00	TICAGRELOR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: TICAGRELOR 90 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	4
103	010	000	5900	00	01	ALMOTRIPRIAN. COMPRIMIDOS. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ALMOTRIPRIAN D, L MALATO ACIDO EQUIVALENTE A 125 MG DE ALMOTRIPRIAN. ENVASE CON 2 COMPRIMIDOS.	ENV	2	COM	28
106	040	000	0206	00	00	FLUNITRAZEPAM. SOLUCION INJECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: FLUNITRAZEPAM 2 MG. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS Y 3 AMPOLLETAS CON DILUYENTE.	ENV	3	JCO	2
107	040	000	2877	00	00	CICLOPENTOLATO. SOLUCION OFTALMICA. CADA ML CONTIENE: CICLOPENTOLATO DE CICLOPENTOLATO 10 MG ENVASE CON COTERO INTEGRAL CON 3 ML.	ENV	1	ENV	8



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

RESUMEN DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA
No. AA-50-CYR-0500CYR006-1-93-2024
PARA ADQUIRIR MEDICAMENTO

CONCEPTO	
Total Partidas Requeridas	107
Total Partidas Ofertadas	35
Total Partidas Asignadas	28
Total Partidas sin propuesta	72
Total de Partidas no adjudicadas por dictamen técnico - administrativo no aprobado y/o no precio no conveniente	5
Total de Partida Canceladas	2
% Adjudicado	26.17%

OBSERVACIONES

DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL APARTADO DE LAS BASES DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LAS BASES, SE INFORMA QUE LA FIRMA DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO, EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUE., POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE ESTA. ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO EN COMPRANET <https://wpcp-compranet.hacienda.gob.mx> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES TAMBIÉN LA PODRÁ REALIZAR CON LA REMISIÓN DE PEDIDO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO INDEPENDIENTEMENTE SI CUENTA O NO CON EL PEDIDO EMITIDO POR EL ÁREA CONVOCANTE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, QUEDANDO LA PRESENTE ACTA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-GYR-050GYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, MISMA QUE CONSTA DE 22 HOJAS, Y SIENDO LAS 13:51 HORAS DEL MISMO DÍA, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. DILLIAM MONTAÑO HERNANDEZ	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ISIDRO LUNA ARENAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-CYR-050CGYR006-1-93-2024

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-50-CYR-050CGYR006-1-93-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	

-----FIN DEL ACTA-----

